



FACULTAD DE MEDICINA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

CONCURSO EDF 1er LLAMADO ESPECIALIDADES MÉDICAS INGRESO AÑO 2027

Bases y condiciones del proceso de postulación y selección

1. Presentación General

La Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de la Dirección de Postgrado de la Escuela de Medicina, le invita a participar en el CONCURSO EDF 1er llamado ESPECIALIDADES MÉDICAS INGRESO 2027

Este concurso busca seleccionar a médicos generales que deseen formarse como Especialistas en la Pontificia Universidad Católica de Chile. La formación se realizará en los campos clínicos de la Red de Salud UC-CHRISTUS y otros centros asociados.

Al postular, acepta las reglas y condiciones que se explican en este documento. Es importante que lea y entienda todo antes de participar.

El concurso ofrece el siguiente financiamiento:

- Financiamiento MINSAL - Servicio de Salud.

Este documento es la guía oficial del concurso. Cualquier información adicional se publicará en los canales oficiales de la Facultad de Medicina UC.

2. Programas y Cupos disponibles

Los programas de Especialidades médicas y la cantidad de cupos disponibles para el Ingreso 2027, se encuentran publicados en la página web de la Dirección de Postgrado de la Escuela de Medicina en el siguiente link <https://medicina.uc.cl/postgrado/concursos/>

La Universidad puede cambiar la cantidad de cupos o retirar algún programa si hay razones académicas, asistenciales o presupuestarias. Cualquier cambio se informará a tiempo, a través de nuestros canales oficiales de la Facultad de Medicina UC.

3. Calendario del Concurso

Las fechas indicadas a continuación corresponden al proceso de postulación para el Ingreso Año 2027. Cualquier cambio será informado en la página web de la Facultad de Medicina UC.

Apertura de postulaciones en línea	Viernes 25 de septiembre de 2026, a las 10:00 hrs.
Cierre de postulaciones en línea	Domingo 04 de octubre de 2026, a las 18:00 hrs.
Revisión de antecedentes y preselección de postulantes	Entre el 05 y 06 de octubre de 2026.
Entrevistas a postulantes preseleccionados	Desde el miércoles 07 hasta el viernes 16 de octubre de 2026. Las fechas específicas serán informadas por correo electrónico y/o en la plataforma de postulación.
Publicación de resultados (postulantes seleccionados)	Martes 20 de octubre de 2026, a las 16:00 hrs., en https://medicina.uc.cl/postgrado/concursos/
Inicio de actividades académicas	Lunes 05 de abril de 2027.

Es responsabilidad de cada postulante informarse de las fechas y respetar estrictamente los plazos establecidos. **No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.**

4. Requisitos de Postulación

Para postular al CONCURSO EDF 1er Llamado ESPECIALIDADES MÉDICAS INGRESO 2027, los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos generales:

- a) Título profesional de Médico Cirujano.
 - Obtenido en una universidad chilena reconocida por el Estado, o
 - Obtenido en el extranjero, con la revalidación o reconocimiento correspondiente, de acuerdo con la normativa vigente en Chile.
- b) Cumplir con los requisitos legales y normativos vigentes en Chile
 - Contar con la Calificación Médica Nacional (CMN)
 - Contar con la nota de egreso o título
 - Haber rendido y aprobado el EUNACOM.
 - Cumplir con las exigencias sanitarias, de vacunación y de **registro profesional que se detallan en estas bases.**

- c) Completar el proceso de postulación en línea
- Registrar todos los datos solicitados en la plataforma de postulación.
 - Adjuntar todos los documentos requeridos en formato PDF.
 - Enviar la postulación dentro del plazo establecido.

El incumplimiento de uno o más de estos requisitos, será causal para no aceptar la postulación al Concurso.

5. Tipo de Financiamiento

El Concurso EDF 1er llamado ESPECIALIDADES MÉDICAS INGRESO 2027 ofrece sólo financiamiento MINSAL – Ministerio de Salud, para los programas de Especialidades.

Al postular, deberás indicar el financiamiento.

- a) Financiamiento MINSAL

6. Proceso de Postulación (Paso a Paso)

La postulación se realiza **exclusivamente en línea** a través de la plataforma web. Siga estos pasos para completar su postulación:

Paso 1: Acceso a la plataforma y pago del arancel

1. Ingrese al sitio web: [Portal de Postulaciones Facultad de Medicina](#)
2. Seleccione Concurso y Programa.
3. Lea atentamente y acepte las condiciones del concurso.
4. Realice el pago del arancel de postulación de **\$75.000** a través del sistema WEB PAY de Transbank. Para esta transacción, deberá ingresar su nombre completo, RUT y dirección de correo electrónico.

Paso 2: Recepción de usuario y contraseña

Una vez que el pago sea aprobado, recibirá un correo electrónico con su cuenta de usuario (su RUT) y una contraseña para ingresar a la plataforma de postulación.

Paso 3: Completar formulario y subir documentos

1. Ingrese a la plataforma usando su RUT y la contraseña recibida.
2. Complete todos sus datos personales y la información curricular que se solicita.

3. Es fundamental lo siguiente:

- Seleccionar el programa de Especialidad al que postula.
- Asegúrese de completar todos los campos que la plataforma le indica, incluyendo calificaciones y la información de respaldo.
- Subir toda la documentación requerida en formato PDF en los ítems correspondientes (ver la lista detallada en la sección "Documentación Requerida" de estas bases).

Paso 4: Envío final de la postulación

1. Puede editar su postulación, entre tanto esta se encuentre abierta, hasta la fecha y hora de cierre del concurso: **domingo 04 de octubre de 2026, a las 18:00 hrs.**
2. Una vez que haya completado todo, debe hacer clic en el botón "**Enviar Postulación**" para que su candidatura sea considerada. Si no la envía, quedará como "no postulado" y no podrá ser evaluada su postulación.

Importante: Es de exclusiva responsabilidad del postulante completar y enviar la postulación de forma correcta y dentro de los plazos establecidos.

Paso 5: Entrevistas del Proceso de Selección

Los postulantes preseleccionados deberán participar en **tres entrevistas obligatorias**, todas de carácter evaluativo, y consideradas en la decisión final de selección:

1. **Entrevista Psicológica:** Evaluación realizada por un profesional especializado, orientada a valorar competencias personales, adecuación al perfil del programa, manejo de estrés y ajuste a las exigencias clínicas y formativas.
2. **Entrevista con jefe(a) de Programa:** Centrada en la motivación, trayectoria académica y clínica, desempeño previo, proyección en la Especialidad y coherencia con los objetivos formativos del programa.
3. **Entrevista con integrante de la Comisión de Postgrado:** Evalúa el **ajuste institucional** del postulante: alineamiento con los valores de la Escuela de Medicina UC, profesionalismo y consistencia con los estándares transversales de formación. Complementa la entrevista técnica del programa.

La **asistencia y realización de las tres entrevistas es requisito indispensable**. La inasistencia injustificada a cualquiera de ellas será causal de exclusión del proceso. Los entrevistadores deberán declarar posibles conflictos de interés. En caso de existir, se asignará un evaluador alternativo.

Paso 6: Decisión Final del Proceso de Selección

La selección final de los postulantes será definida por la Comisión de Postgrado de la Escuela de Medicina, aplicando criterios institucionales comunes para todas las Especialidades. Estos criterios considerarán la evaluación curricular, las entrevistas obligatorias y los antecedentes presentados por el postulante.

Paso 7: Etapa de Aceptación de la Beca

Los postulantes seleccionados deberán aceptar formalmente la beca dentro del plazo establecido, siguiendo las instrucciones enviadas por la Dirección de Postgrado. La falta de aceptación dentro del plazo será considerada renuncia automática, dando lugar a la asignación del cupo al postulante siguiente según corresponda.

7. Documentación Requerida

Al momento de postular, deberás subir a la plataforma de postulación, en los ítems correspondientes y exclusivamente en formato PDF, los siguientes documentos. La falta de cualquiera de ellos o la presentación en un formato distinto al solicitado será causal de rechazo de la postulación.

- a) Copia de Cédula de Identidad: Por ambos lados y vigente.
- b) Certificado de Título de Médico Cirujano.
- c) Calificación Médica Nacional (CMN).
- d) Certificados de Vacunas:
 - Hepatitis B: Certificado de esquema completo (3 dosis) o certificado de anticuerpos anti-antígeno de superficie para VHB (con título mayor a 10 mUI/ml).
 - Influenza: Certificado de vacunación de la campaña 2026.
 - COVID-19: Comprobante de vacunación, indicando las fechas de cada dosis. (OPCIONAL)
- e) Certificado EUNACOM: (Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina).
- f) Certificado de Afiliación Mutual de Seguridad
- g) Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud
- h) Certificado de Responsabilidad Civil vigente:
 - Importante: El Certificado de Responsabilidad Civil, deberá ser actualizado y enviado a la Dirección de Postgrado anualmente, antes de su vencimiento.

Importante: Es responsabilidad exclusiva del postulante asegurarse de que todos los documentos estén completos, sean válidos y se suban correctamente a la plataforma dentro del plazo establecido. **No se aceptarán documentos enviados por otros medios ni fuera de plazo.**

8. Publicación de Resultados

Una vez finalizado el proceso de evaluación y entrevistas, se publicará la lista de postulantes seleccionados para cada programa de especialidad.

- ♦ La publicación se realizará en el sitio web oficial de la Facultad de Medicina:

<https://medicina.uc.cl/postgrado/concursos/>

- ♦ La fecha y hora de publicación será: **martes 20 de octubre de 2026, a las 16:00 horas.**

Esta publicación será el medio oficial de comunicación de los resultados del Concurso. La Facultad no se compromete a informar los resultados por otros medios (teléfono, redes sociales, etc.).

9. Incompatibilidades y Causales de Exclusión

Podrán ser declaradas incompatibles o excluidas del proceso aquellas postulaciones que:

1. No cumplan con los requisitos generales o específicos establecidos en estas bases.
2. Presenten documentación incompleta, ilegible, falsa o con antecedentes no verificables.
3. No completen o no envíen la postulación en la plataforma dentro del plazo definido.
4. No asistan a una o más entrevistas sin aviso previo y sin justificación aceptada por la Comisión de Selección.
5. Incumplan normas éticas o de conducta durante el proceso de postulación o selección.
6. Cualquier conducta inapropiada, intento de influir en evaluadores o uso indebido de información será causal de exclusión inmediata del concurso.

Además, será incompatible con la beca:

7. Mantener trabajos o actividades remuneradas no autorizadas que interfieran con la dedicación al programa.
8. Cualquier otra situación que la Universidad considere que afecta gravemente el cumplimiento del programa de formación.

10. No Retroalimentación y No Apelación

El proceso de preselección y selección de postulantes a las especialidades Médicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile:

- No contempla instancias de retroalimentación individual sobre los resultados del proceso ni sobre el desempeño del postulante.
- No admite apelaciones ni revisiones de los resultados.

Por lo anterior:

- No se entregará información detallada sobre puntajes, rankings internos u opiniones de las comisiones evaluadoras.
- La decisión de las comisiones de selección es inapelable.

Es responsabilidad de cada postulante asegurarse, antes de postular, de cumplir con todos los requisitos y de presentar una postulación completa y profesional dentro del plazo.

11. Modificaciones a las Bases

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de:

- Modificar fechas, plazos y otros aspectos operativos del Concurso.
- Ajustar la oferta de programas y cupos por razones fundadas de carácter académico, asistencial o presupuestario.

Cualquier modificación a estas bases será informada oportunamente a través de los canales oficiales de la Facultad de Medicina UC y/o de la plataforma de postulación.

En caso de discrepancia entre distintas fuentes de información, prevalecerá siempre lo indicado en las comunicaciones oficiales de la Facultad de Medicina UC.

12. Canales de Contacto

Para consultas relacionadas con el proceso de postulación, escribir a los siguientes correos:

- Problemas técnicos con la plataforma de postulación: erp.medicina@uc.cl (en horario de 08:00 a 17:00 horas).
- Otras consultas sobre el Concurso o las bases: infopostgradomed@uc.cl

(*) Te recomendamos realizar tus consultas con anticipación y no esperar hasta el último día de

postulación.